

AGRICOLA SOLORROZ S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El día de hoy 05 de febrero de 2017, cumpliendo como está establecido en los Art. 230, 231, y 234 de la Ley Compañías de la República del Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima AGRICOLA SOLORROZ S.A. legítimamente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada en Nro. 41,5 Lomas de Sargentillo, del Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de esta compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que por el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.BG.DRS G.13.001 emitida el 4 de enero del 2011 por parte de la Superintendencia de Compañías:

- 1) Revisión y aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2010, siendo estos:
- 2) Estado de situación financiera (Balance General) 2010;
- 3) Estado de Resultado Integral;
- 4) Designación del Comisario para el Ejercicio 2010;
- 5) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico Contable 2010;
- 6) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2010 bajo NIC;
- 7) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2010;
- 8) Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores, correspondientes al periodo 2010.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día la asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado al 31 de diciembre de 2010 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y Tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión:

A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó sesión siendo las 15:00, de 05 de febrero de 2017.

Firma el principal de la Junta ordinaria de Accionistas de AGRICOLA SOLORROZ S.A.



Darmancho Guille Eufrazio,
C.I. 0805405905

Gerente y Secretario.